

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Miguel Ángel SASTRE UYÁ, Sergio SAYAS LÓPEZ, Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Cristina AGÜERA GAGO, Isabel María BORREGO CORTÉS, María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, Joan MESQUIDA MAYANS, Cristóbal GARRE MURCIA, Alberto FABRA PART, Celso Luis DELGADO ARCE, Daniel PÉREZ OSMA, Mario CORTÉS CARBALLO, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Javier NORIEGA GÓMEZ, Juan Andrés BAYÓN ROLO, Raúl CUEVAS LARROSA y Ana MARTÍNEZ LABELLA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

En su intervención, en la sesión plenaria del Consejo Económico y Social (CES) del 28 de enero, la ministra de Vivienda y Agenda Urbana resaltaba la importancia de contar con datos fiables para garantizar la eficacia de las políticas públicas. A la luz de los mandatos de transparencia y de las directivas europeas de datos abiertos y reutilización de la información del sector público:

- ¿Tiene previsto publicar el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana los datos obtenidos por la Ventanilla Única Digital de Arrendamientos para su consulta permanente y en tiempo real en el portal datos.gob.es?
- ¿Es suficiente para la adecuada aplicación de esta normativa que sus datos, actualmente, sólo sean accesibles a través de notas de prensa del Ministerio?
- ¿Es suficiente que el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana únicamente publique 3 bases de datos en el portal datos.gob.es?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 06 de febrero de 2026

1h72

C. Delgado

C. Gómez

SMA

ZIB

C. S. S. S.

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Manteruel*
LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 98889 10/02/2026 12:31